



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0233/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 29 de julio de 2025.

LIC. ANAI BATES DZIB
DIRECTORA DE IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 28 de julio del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de la **"Explanada del Palacio Municipal"** con motivo a realizar el evento **"RAP Y ARTE URBANO POR LA JUVENTUD"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso de la **"Explanada del Palacio Municipal"** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día miércoles 13 de agosto del 2025, de 18:00 a 22:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO
29 JUL. 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO

C.G.P. C.C.P. - LIC. MELITÓN GONZÁLEZ PÉREZ. - DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
C.C.P. ARCHIVO
JMT/IAOC

29 JUL. 2025
RECIBIDO
RECIBIDO POR: *[Firma]* HORA: 2:36